

Operación

«DEYSE»

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA



NO ESPEREMOS QUE LAS COSAS PASEN
Se lo recomienda la Oficina Nacional de Emergencia



OPERACION "DEYSE" DE EVACUACION Y SEGURIDAD ESCOLAR

Vista la urgente necesidad de que la población conozca y practique las normas mínimas de seguridad en sus actividades diarias, que les eviten tener que lamentar pérdidas irreparables de vidas y bienes, y considerando que los establecimientos educacionales son los centros claves por donde comenzar a irradiar estas normas, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior ha organizado la Operación "DEYSE".

La acción se coordinará con los Consejos de Profesores, Centros de Alumnos y de Padres y Apoderados y en su desarrollo todos tendrán participación activa.

Sus objetivos básicos son :

-  Saneamiento de los riesgos potenciales que presente el establecimiento, tanto de incendio como estructurales o de rutas de escape bloqueadas.
-  Eliminar la posibilidad de que los niños sean dominados por el pánico ante cualquier emergencia. Los profesores encauzarán sus esfuerzos en lograr que los niños desarrollen actitudes que les permitan adquirir plena conciencia de lo que deben hacer.
-  Pre-planificar y practicar evacuaciones masivas por rutas y hacia lugares que ofrezcan las máximas seguridades para proteger la integridad física de los alumnos.

4

Los hábitos de seguridad adquiridos por los alumnos mediante el desarrollo de la Operación "DEYSE" serán difundidos por ellos, consciente o inconscientemente, en sus respectivos hogares y zonas de afluencia, logrando así activar una amplia y efectiva campaña de prevención.

En su ejecución será conveniente considerar algunos pasos previos :

a

Entrevista con el Director o Rector del establecimiento a quien se dará información detallada de los objetivos de la Operación "DEYSE" y de quien se obtendrá su autorización y cooperación para iniciar la preparación de la misma.

b

En base a las características de cada establecimiento, determinar las zonas de seguridad y señalar las rutas de evacuación de cada sala con sus alternativas por si quedara bloqueada la ruta normal. Será útil disponer del plano de planta del establecimiento.

c

Efectuar reuniones de información y de trabajo, tanto con los profesores como con los alumnos. Será fundamental que todos participen y colaboren plenamente. Es eficaz conseguir premios de estímulo para los mejores trabajos inspirados en los objetivos y finalidad de la Operación "DEYSE".

d

Se debe tener presente que en una emergencia real tendrán que ser los profesores los que controlen y guíen a sus alumnos hacia las zonas de seguridad.

e

Es fundamental que los profesores desarrollen un ascendiente sobre los alumnos que les permita mantener una excelente disciplina sin necesidad de gritar.

f

Durante las prácticas de evacuación es ventajoso contar con parlantes ubicados estratégicamente a fin de que el Jefe de la práctica, desde una posición adecuada y en el momento oportuno, pueda controlar con un micrófono y con voz firme y serena cualquier intento de carreras o de bullicio. La evacuación debe cumplirse en completo silencio, con paso vivo pero sin correr.

g

Es conveniente obtener la colaboración del Cuerpo de Bomberos, para que conozcan a la perfección las características del local, sus riesgos, sus vías de escape, sus fuentes de agua, etc. que les permita, en caso de una emergencia real, poder actuar con rapidez y el máximo de eficiencia.

h

Con los alumnos que se destaquen por sus reflejos rápidos y que tengan un físico adecuado, es conveniente formar una "Unidad contra incendios" a los que se les enseñará la forma correcta de usar los extinguidores del establecimiento y a tomar las primeras medidas de emergencia mientras llegan los Bomberos.

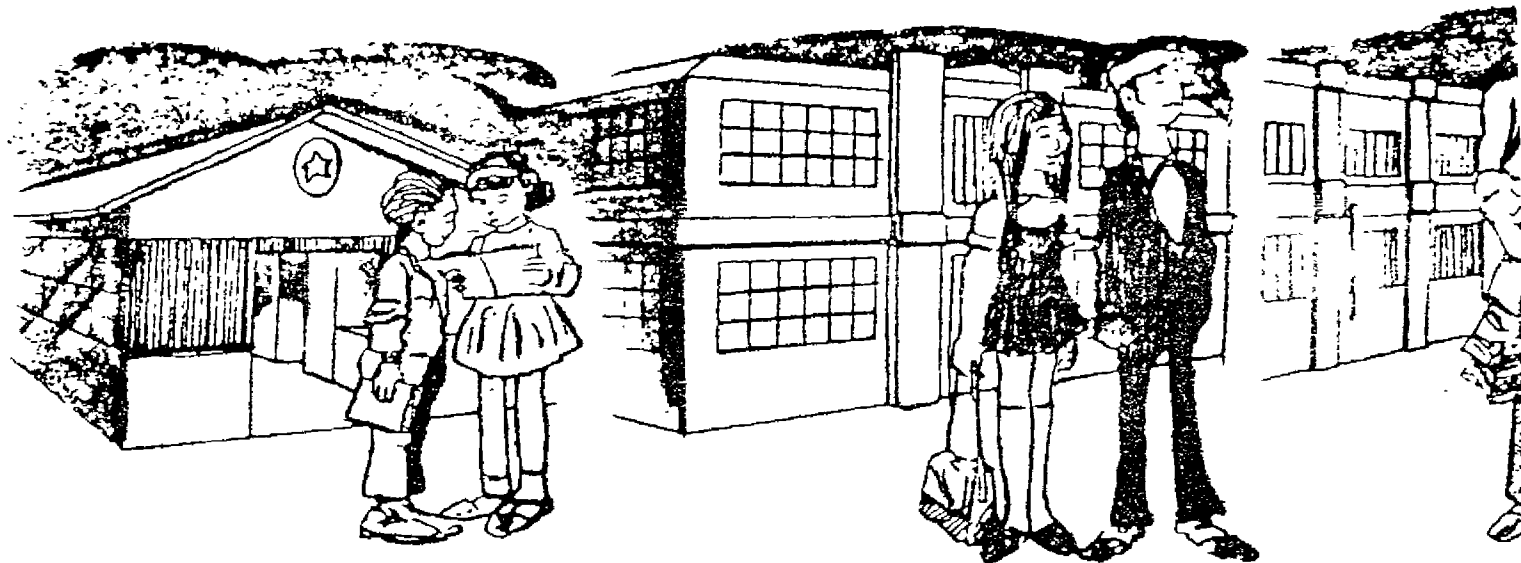
Igualmente útil será formar una "Unidad de Primeros Auxilios" que brinde la atención necesaria a cualquier accidentado mientras llega personal especializado.

El desarrollo de esta operación permitirá a los niños vivir experiencias que lo lleven a comprender que en determinados eventos debe proceder siempre de manera tal que su reacción se convierta en habitual.

En esta forma se logrará una coincidencia total con los objetivos de los programas de estudio de la educación general básica consistente en desarrollar, al máximo posible, hábitos, habilidades, destreza, etc. en los alumnos.



PRACTICAS DE EVALUACION EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



Estas prácticas deberán realizarse en todo tipo de establecimientos escolares, fiscales o particulares, de enseñanza básica, media o universitaria, así como en establecimientos para niños limitados, lisiados y de ciegos.

Comprenderán lo siguiente :

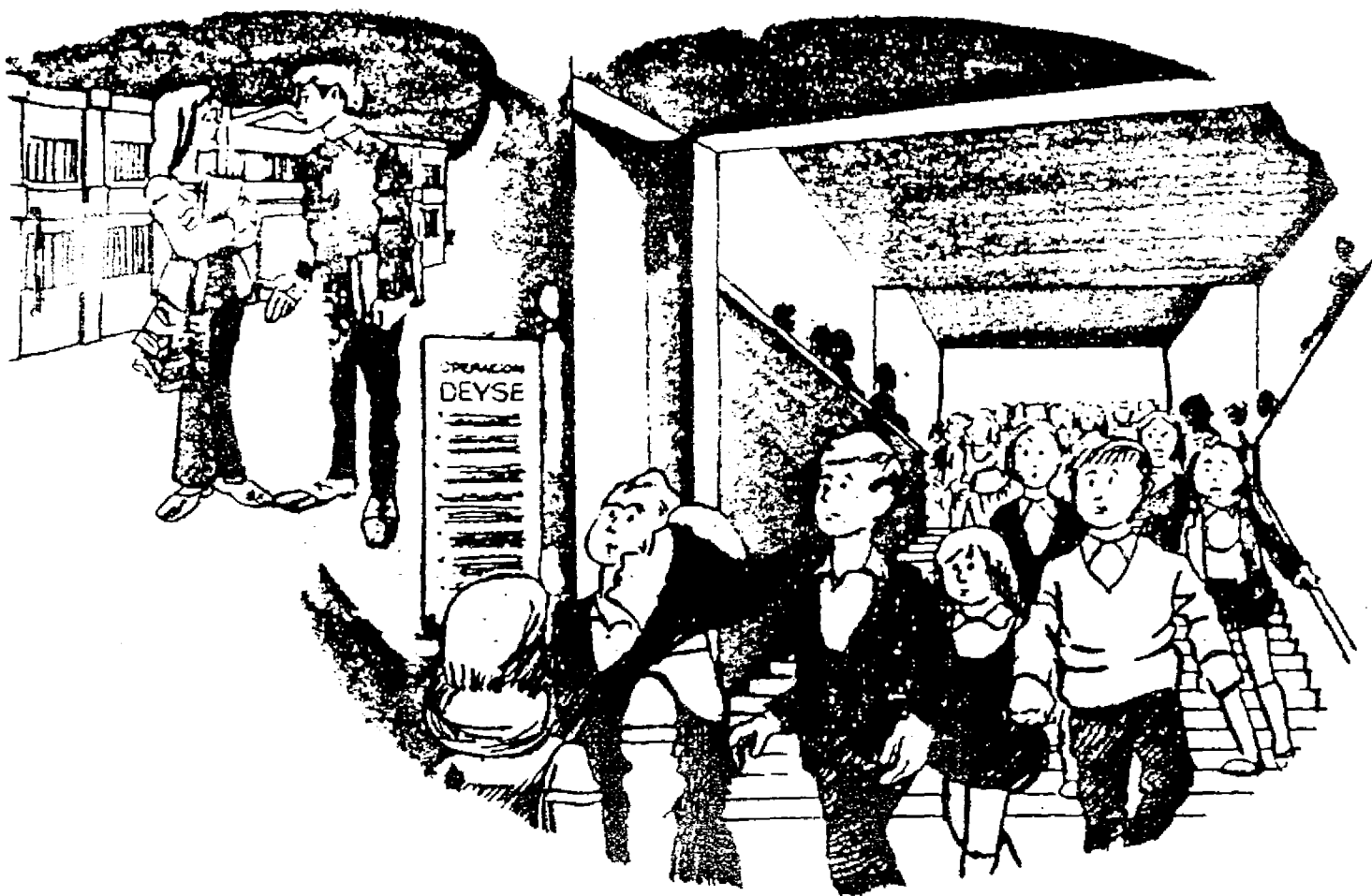
1

Durante el año escolar se realizarán por lo menos ocho prácticas de evacuación. En las zonas en que el clima es muy severo en invierno, se intensificarán las prácticas en los períodos de buen tiempo, hasta completar el mínimo requerido.

2

Las prácticas se realizarán en diferentes horas del día y de la noche, durante cambio de clases, durante los recreos o períodos de prácticas de gimnasia, cuando el colegio está en asamblea, etc.

Si la alarma de evacuación es tocada cuando los alumnos están subiendo o bajando las escaleras, o en el momento en que están cambiando de clases, deberán ser instruídos para formar fila y desplazarse de inmediato en forma ordenada hacia la más próxima salida de escape.



Cartillas de instrucción deberán colocarse en lugares visibles con la descripción detallada de estas prácticas.

3

Cada práctica de evacuación será para las autoridades y profesores un ejercicio de gobierno escolar, de modo que los alumnos formen sus filas rápida y silenciosamente, y que cuando sea necesario puedan detenerse, virar y dirigirse en la dirección más conveniente. Debe asignarse gran importancia a que la ejecución de cada práctica se realice con orden y silencio. Nadie debe correr. Si hubiere niños que sean incapaces de conservar su lugar en una fila que se desplaza a razonable velocidad, deberán tomarse las medidas para que estos niños sean cuidados por alumnos más vigorosos, moviéndose independientemente de las filas regulares.

Si por cualquiera razón una fila encontrara bloqueado su camino, los alumnos deberán iniciar una contramarcha hacia otra salida a fin de evitar que debido a la inactividad pueda iniciarse el pánico entre los niños.

4

Entre los alumnos de mayor edad deberán designarse Líderes o Monitores para colaborar en el desarrollo de todas las prácticas. Ellos serán instruidos para mantener abiertas las puertas a las filas en marcha, o para cerrar las mismas cuando sea necesario para evitar la propagación del fuego, humo o gases calientes. A cada Líder debe designársele, por lo menos, dos reemplazantes a fin de asegurar su participación en caso de ausencia de los Monitores oficiales.

La búsqueda en los baños y en otras salas, será el deber de los profesores y demás miembros de la Dirección del colegio. Si los profesores tienen que hacer la búsqueda, ésta deberán efectuarla después de haber unido sus cursos a las filas de evacuación que les precede.



5

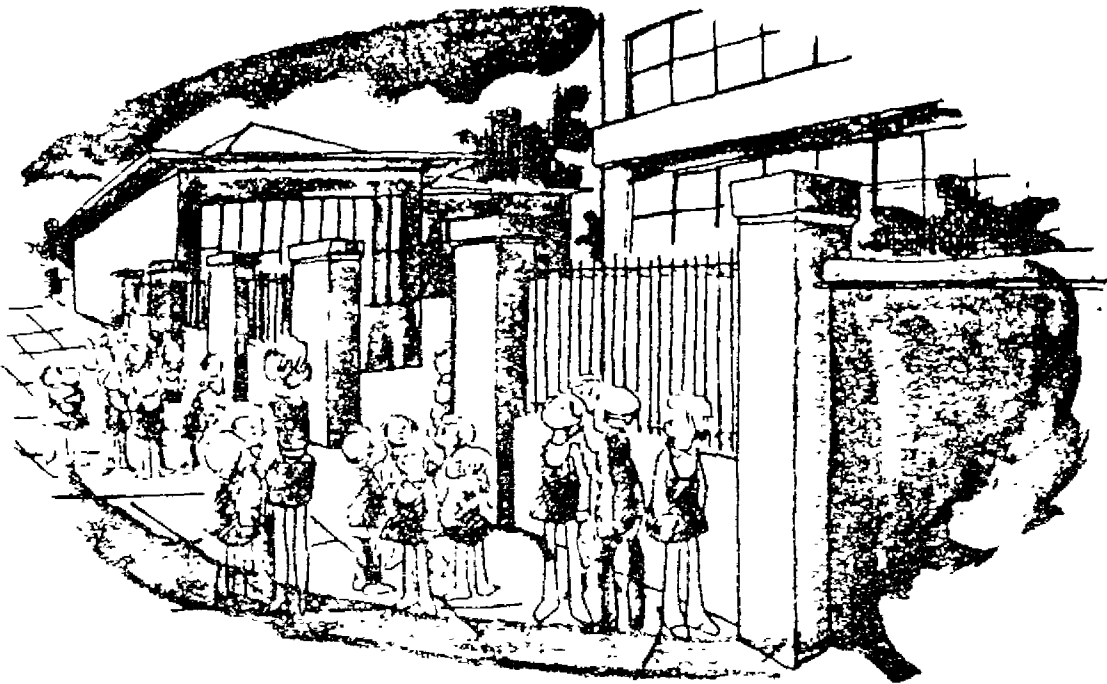
Como todas las prácticas simulan condiciones reales de una emergencia o cataclismo, no se permitirá, después que haya sonado la alarma, que los alumnos obtengan libros o ropas, aun cuando se encuentren en los dormitorios de los internados, debido a la confusión que se produciría al formar las filas y por el peligro de tropezar con prendas que se arrastran.

6

Cada curso o grupo se desplazará hacia un punto determinado de la zona de seguridad y permanecerán allí mientras se verifique que todo el grupo ha completado la evacuación. Tales puntos estarán lo suficientemente alejados del edificio como para evitar cualquier peligro, cualquier interferencia con el trabajo de los bomberos, o cualquier confusión entre los distintos grupos de alumnos.

7

En lo posible, las filas de evacuación no deberán cruzar las calles, especialmente cuando el tráfico es intenso.



SEÑALES DE ALARMA Y DE RETORNO

8

Los establecimientos educacionales deberán tener una señal de alarma con un sonido diferente al usado para regular las horas de clases.

Siempre que cualquier miembro de la Dirección del Colegio compruebe que se ha producido un incendio, harán sonar la alarma y la comunicará de inmediato al Cuerpo de Bomberos de su Comuna. El N° del teléfono, y en lo posible, debiera ser memorizado por los profesores y el personal de servicio.

La autorización para que los alumnos puedan regresar al edificio la dará la autoridad responsable mediante una SEÑAL DE RETORNO.



INSPECCIONES

9

Será el deber de las autoridades y profesores inspeccionar diariamente todas las vías de escape con el objeto de asegurarse que las escalas, pasillos y puertas están en condiciones adecuadas.

Todas las puertas que puedan ser usadas para una evacuación deberán estar sin llave y libre de obstrucciones.

Cualquier circunstancia que pueda entorpecer la libre evacuación deberá ser solucionada, en lo posible, de inmediato, o en su defecto, dar cuenta de ello a la autoridad correspondiente del establecimiento.

EVALUACION DEL DESARROLLO DE LAS PRACTICAS DE EVALUACION

Es importante que además del profesor, los alumnos puedan participar en un proceso de evaluación colectiva o de grupo, que les permita analizar mediante una crítica constructiva sus reacciones negativas o positivas.

A modo de ejemplo presentamos un posible modelo de un cuadro de entrenamiento que pudiera ser usado para controlar el grado de asimilación de la Operación "DEYSE".



CUADRO DE ENTRENAMIENTO

FECHA :	N* ALUMNOS :	SALA :
HORA :	CURSO :	ACTIVIDAD
		CURSO :

TIEMPO DE EVACUACION :

CONDUCTAS DESEABLES :

- 1) Actividades
- 2) Hábitos
- 3) Comprensiones
- 4) Otras

EVALUACION DE GRUPO

EVALUACION PROFESOR :

CONCLUSION :

OPERACION
De
Evacuación
Y
Seguridad
Escolar

NO ESPEREMOS QUE LAS COSAS PASEN
Se lo recomienda la Oficina Nacional de Emergencia
